

EDITORIAL

En este nuevo número de la revista CUHSO Cultura - Hombre - Sociedad, correspondiente al primer semestre de 2009, presentamos las seis ponencias que se dictaron durante el año 2008 como parte de las actividades de extensión del Centro de Investigación en Educación en Contexto Indígena e Intercultural del Núcleo Iniciativa Científica Milenio (CIECII) P075-039-F, de la Universidad Católica de Temuco, y cuyo director es el Dr. Daniel Quilaqueo, quien ha asumido la edición de este número especial. Ellas fueron expuestas además como conferencias en la Red Universitaria Nacional (REUNA).

Este número está dedicado especialmente a cuestiones teóricas y metodológicas ligadas a la Investigación en Educación en Contexto Indígena e Intercultural, y que son fruto de los investigadores de diferentes unidades académicas y de las facultades en las que se organiza la UC Temuco. Todos los artículos tratan acerca de cuestiones avanzadas y relevantes para entender la complejidad de la diversidad cultural en la macrorregión sur y sobre todo los avances que tienen hoy en día las investigaciones interculturales en las disciplinas de las ciencias sociales y humanas en vistas a procesar esta plural riqueza cultural que caracteriza muchos contextos latinoamericanos, y en nuestro país los contextos definidos por los mundos indígenas.

Destaquemos ahora algunas ideas de los seis artículos publicados:

El artículo del profesor Quilaqueo presenta dos aspectos generales que permiten explicitar la dinámica intercultural. Un primer aspecto refiere a los significados de los términos pluricultural y multicultural, mostrando que la dinámica de la génesis de lo intercultural (y lo cultural) se sustenta en dos elementos principales: lo epistemológico y lo histórico. Un segundo aspecto señala la dificultad epistemológica entre el 'contexto de descubri-

miento' y el 'contexto de justificación', para la reflexión de los contextos en los que se desarrollan las relaciones interculturales entre mapuche y no mapuche. Se concluye que la dinámica del concepto intercultural permite la posibilidad de pensar y problematizar situaciones interculturales en las actuales investigaciones.

El profesor Quintriqueo desarrolla en su trabajo un interesante acercamiento a la educación intercultural en contexto mapuche, exponiendo los principales antecedentes teóricos y prácticos asociados al carácter histórico, monocultural y centralizado de la educación chilena. La educación intercultural es definida en relación a las demandas históricas de las familias y comunidades para mejorar la educación y valorar el patrimonio cultural mapuche en la educación escolar

La profesora Merino discute en su trabajo las nociones de discurso y comunicación intercultural como sustento epistemológico de base para una educación intercultural en contexto indígena, desde la perspectiva del discurso como articulado configurador del sujeto en tanto ente sociocultural y sociohistórico y como producto del discurso en permanente construcción. Plantea que una educación intercultural, sustentada en los principios de la comunicación intercultural exige que los estudiantes de la cultura mapuche y la cultura chilena necesitan intercambiar sus respectivos significados culturales mediante procesos de negociación de identidad cultural y apoyados por el profesor en el aula.

El profesor Pagano, de la Universidad Católica de Salta, nos entrega unas **Notas para una filosofía de la educación intercultural abiyalense** donde la tesis central es que la educación intercultural se convierte en un imperativo global. Destaca que la filosofía, como cuestionadora permanente de todo *statu quo* en aras a crear las condiciones para hacer rea-

lidad una humanización solidaria más plena, debe hacerse cargo de esa función crítica, no siempre cómoda, con el fin de que lo reconocido como necesario y que va configurando una atmósfera mundial en las propuestas educativas, mantenga su creativa vigilia frente a las instrumentaciones que pueden desvirtuar el propósito educativo intercultural. La filosofía requiere realizar el primer cuestionamiento frente a sí misma y sus modos de educar filosóficamente, puesto que existe un eurocentrismo implícito interiorizado de la educación filosófica académica que asegura la hegemonía cultural gnoseológica en la que hace pie el monótono ritmo del tiempo y del espacio sancionado por el mercado como única posibilidad cultural pedagógica y civilizatoria mundial. La filosofía intercultural así no se queda en sí misma, cómplice del proyecto mercantil neoliberal; formular sus propuestas a fin de que la educación intercultural no se convierta en fachada que esconde su asimilación sistémica deshumanizante y depredadora de culturas, del mismo modo que el mercado procede con el medio ambiente, pues con ello no pasaría de una nueva herramienta neocolonial depredadora de la vida natural y humana.

El profesor Salas, desde una perspectiva filosófica intercultural, expone no solo una teoría de los textos que asume las diferencias culturales, sino que esboza algunos elementos de una teoría de la Inter.-traducción y de una teoría intercultural de la lectura. Propone que un texto admite un *ad intra* afirmando una dinámica identitaria cultural de origen y un *ad extra*, refiere a modos de reconocimiento alternativo por miembros de otras culturas. Esto implica distinguir varios tipos de contextos: sociales, políticos, culturales, etc., en la cultura de origen como en la otra cultura. En este sentido, textos y contextos aparecen siempre atravesados por los problemas epistemológicos de la intertextualidad, que la filosofía actual entendida como hermenéutica crítica denomina “la lucha de interpretaciones” y abre a un rico campo de disputa acerca de “las luchas del reconocimiento”. Expuesto así, la multidimensionalidad semántica de los textos culturales que pretende explicar una teoría de la intertraducción que explica, comprende e interpreta los análisis intratextuales e intercontextuales.

La profesora Cárcamo plantea, por otra parte, que la comunicación intercultural es una vivencia y experiencia auténtica de apertura hacia los otros, y que ello es parte esencial de un proyecto y método para la búsqueda de lo intercultural. Esta tesis le permite situar las prácticas epistemológicas y metodológicas en el horizonte de una ciencia de la conversación profunda, cuyo desarrollo exige una re-descripción de tipo holista de las experiencias científicas para hacerlas menos etnocéntricas. En este sentido, ella ofrece una hipótesis transitoria donde la apertura intercultural de las ciencias humanas requiere de una epistemología de la concordia coherente con una metodología de la conversación en profundidad.

Los profesores Peña, Carrasco, Almenra y Rojas discuten la pertinencia de un enfoque interdisciplinario entre la antropología y el ordenamiento territorial. Para ello se asume, por un lado, el territorio como una categoría transcultural, un espacio en el que se desenvuelven relaciones y sistemas culturales y en el cual se llevan a cabo procesos de ordenamiento territorial, considerado como un modo de inducir nuevas formas de desarrollo, usos y ocupación de los espacios. El ejercicio entre la disciplina antropológica y el ordenamiento territorial desde el ámbito geográfico permite poner énfasis en la relación entre la forma en que la sociedad manifiesta y releva sus necesidades e intereses propios respecto de su territorio y a los modelos territoriales.

El artículo de Pedro Hepp acerca de las tecnologías digitales en contextos interculturales, por último, ofrece una panorámica general acerca de la educación chilena en aquellos sectores de población más vulnerable, en especial en el mundo mapuche. Aborda el uso de las tecnologías digitales en contextos interculturales en general e interétnicos describiendo el estado de las tecnologías digitales en Chile y las oportunidades que ofrece para el trabajo educativo intercultural. Finalmente, presenta la línea de tecnologías digitales en contextos indígenas e interculturales del Núcleo Iniciativa Científica Milenio Centro de Investigación en Educación en Contexto Indígena e Intercultural (CIECII).

En todas las investigaciones presentadas aparece como una cuestión central la necesidad de avanzar en el diálogo intercultural,

no solo como una cuestión social y política, sino como parte de una propuesta que caracteriza una nueva visión de la racionalidad que no es solo una tesis científica, sino que filosófica, y que aparece además convergente con el proyecto mismo de una Universidad Católica en medio de una macrorregión sur, definida por temáticas interculturales e interétnicas definidas por su propia historia, y que permite cuestionar un ejercicio monocultural del pensar que ha caracterizado a muchas investigaciones científicas, aún en la actualidad. Este número especial puede ayudar a entender por qué el ejercicio intercultural se vuelve una necesidad imperiosa en un tiempo que ya no son aceptables las reglas monoculturales. Si nos ubicamos en el terreno histórico, ello nos permite develar el peso cultural de los códigos discursivos y práxicos transmitidos frecuentemente por la mayoría de las instituciones chilenas y que terminan sobreponiéndose a los discursos y prácticas de las comunidades humanas y étnicas de vida.

Si esta convicción puede ser asentada desde el punto de vista investigativo, es preciso avanzar en un análisis dialogal de las relaciones culturales, lo que exige un tratamiento razonado en que cabe ponderar e incorporar al máximo número de involucrados en los diversos litigios concretos del reconocimiento. Empero esto exige que las razones no se definan desde una visión deformada de la racionalidad de la sociedad hegemónica. Las razones de las que se trata aquí no son aquellas inherentes a un sistema monocultural, sino que son las que se conforman a partir de prácticas reflexivas asociadas a las diversas formas discursivas existentes en cada cultura: por ello cabe distinguir el auténtico diálogo del diálogo inauténtico.

En este sentido es preciso clarificar el auténtico diálogo intercultural. Solo si el que pertenece a la cultura tenida como superior trasciende su cultura desde dentro relativizándola y no considerándola ya como parámetro, puede entablar un auténtico diálogo intercultural, realmente simétrico y simbiótico. El diálogo intercultural que implica la aceptación de la categoría de las 'razones de los otros' supone entonces aceptar que la reflexividad humana no es algo exterior a los procesos productores de sentidos de los contextos de vida, sino que ella se vuelve operante in-

ternamente a través de la articulación de las formas discursivas, y exige aceptar acuerdos básicos sobre las reglas y los procedimientos. Este nexo entre reflexividad contextualizada y procesos de mediación normativos no pueden ser puramente localizadas de acuerdo a los usos específicos de cada cultura, pues ello no aseguraría el entendimiento de unos con otros, y en forma especial entre aquellos que no comparten los mismos mundos de vida.

La tesis central del vínculo entre las reglas y los contextos es que permite dar cuenta de la mutua acción intersubjetiva intercultural; esto es lo que está actualmente en el centro del núcleo de investigación acerca de la interculturalidad que lleva adelante la UC de Temuco y que es parte de una larga tradición de los profesores e investigadores a través de muchos de sus programas de formación y de investigación en las ciencias sociales y humanas, en la que se ubica esta revista desde sus primeros números.

En síntesis, nos alegramos como Facultad con este número especial acerca del *diálogo intercultural*, porque es parte de un ejercicio universitario y que lo define como aquel que no se precipita rápidamente a una conciliación apresurada para anular las diferencias entre los registros discursivos (sostener que existen las mismas reglas universales para todos los discursos), ni tampoco un tipo de diálogo que se cierra a reconocer las dificultades efectivas existentes en la comunicación entre seres humanos que han conformado diferentemente sus mundos de vida (sostener que las reglas de los registros discursivos son todas diferentes). Este diálogo plantea una modalidad, más paciente, para entender a los otros desde las propias articulaciones discursivas, lo que implica sostener que en el ejercicio para alcanzar las razones de los otros existe siempre a través de una mediación de la articulación de los registros en que se conforman la vida de los sujetos. Es un diálogo intercultural aquel que colabora en el difícil arte de comprender los propios procesos discursivos, que no se puede hacer nunca de un modo claro sin el apoyo de los otros y sin reconocerles a los otros su carácter de verdaderos interlocutores.

Dr. Ricardo Salas Astrain
Director